
EVOLUCIÓN DEL SECTOR EXTERNO CAUCANO: Un análisis de clusters.

Octubre de 2006

Julio César Alonso C.
jcalonso@icesi.edu.co
Director
CIENFI
Universidad Icesi

Ana María Lotero
alotero@icesi.edu.co
Asistente de Investigación
CIENFI
Universidad Icesi



Resumen

Este documento brinda evidencia a favor de la noción de que el departamento del Cauca ha logrado incrustarse en el comercio exterior a través de los años y sobretodo, a partir de la Ley Páez. Para ello, se analizó el comportamiento de la participación de las exportaciones en el producto departamental bruto (PDB), la participación de las importaciones en el PDB y el índice de apertura de los principales departamentos de Colombia, para tres años específicos: 1980, 1990 y 2000. Primero se comparó la evolución del comportamiento del comercio exterior del Cauca en términos relativos al de los primeros 5 departamentos con mayor participación de las exportaciones, importaciones y nivel de apertura en el PDB para los tres años de estudio, incluyendo a Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca, Santafé de Bogotá D.C, Nariño y Huila. Luego se utilizó la herramienta del dendrograma para determinar cuales departamentos tienen un comportamiento similar entre ellos para las diferentes variables consideradas. A partir de los resultados, se concluye que la Ley Páez ha logrado que el departamento del Cauca inicie un proceso dinámico de inserción en el comercio exterior

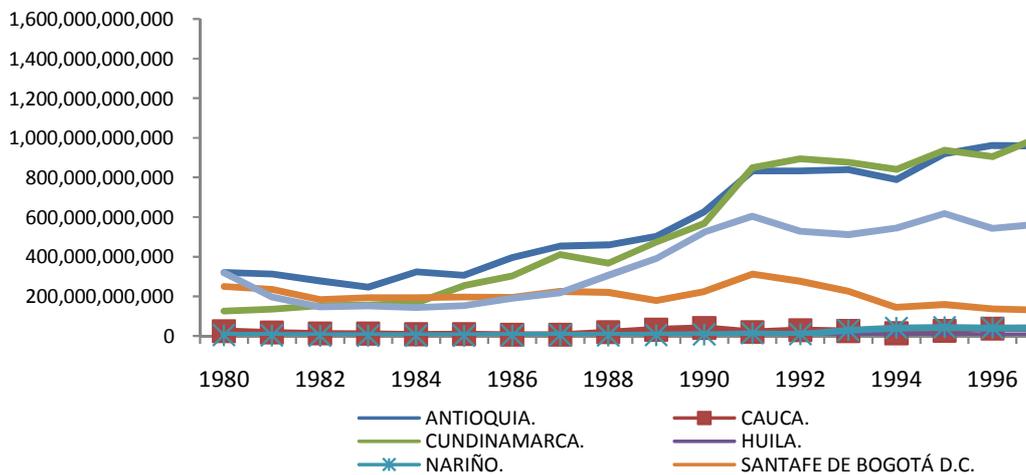
Palabras Claves: Dendrograma, Índice de apertura, Cauca, Ley Páez

1 Introducción

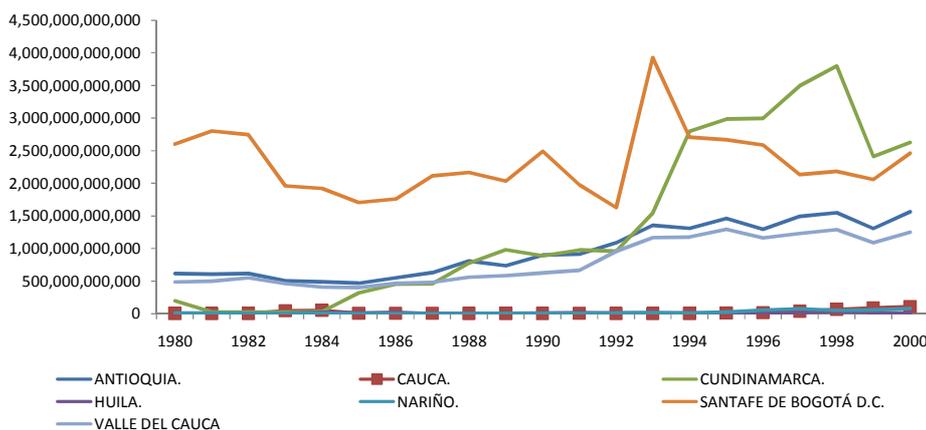
Durante el período 1966-1995, el comercio exterior del Cauca se caracterizó principalmente por un bajo dinamismo; las exportaciones e importaciones de éste departamento eran mínimas. Aunque gozaba de una balanza comercial favorable (y estable), su nivel de comercio exterior era muy bajo en comparación con el de los demás departamentos de Colombia. (Ver Gráfico 1)

Gráfico 1. Comportamiento del Sector Externo para algunos departamentos seleccionados.

Exportaciones de los principales departamentos de Colombia, Pesos de 1994.



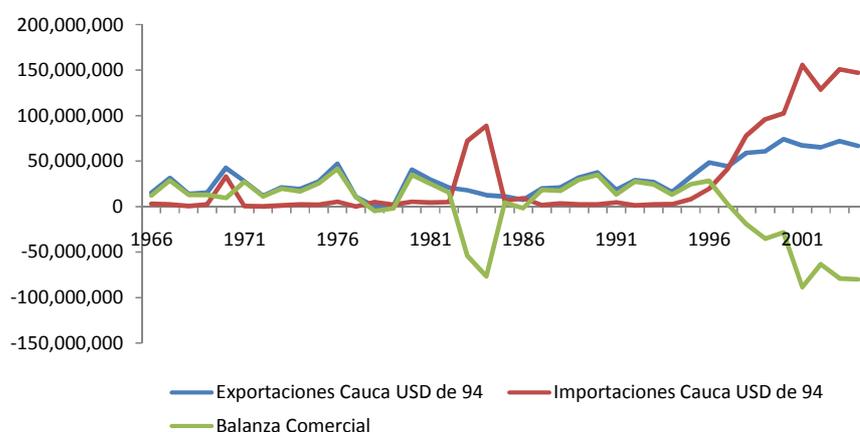
Importaciones de los principales departamentos de Colombia, pesos de 1994.



Fuente: Dane

Centrando la atención en lo ocurrido al comercio exterior del Cauca, es importante resaltar que durante la segunda mitad del siglo XX e inicios del siglo XXI el comportamiento de las exportaciones e importaciones del Cauca muestran dos claros períodos diferentes: uno en el período 1980-1995 aproximadamente y el otro a partir de 1995 (Ver Gráfico 2),.

Gráfico 2. Exportaciones, Importaciones y Balanza Comercial del departamento del Cauca. USD 1994.



Fuente: Dane

En el primer período se refleja un comportamiento más o menos estable tanto en las exportaciones como en las importaciones. En este periodo se destaca el gran aumento de las importaciones en el año 1983 y una relativamente leve disminución en las exportaciones, generando por primera vez en el período de análisis una balanza comercial desfavorable la cual vuelve a su tendencia positiva a partir de 1986.

El aumento desmesurado de las importaciones sobre las exportaciones pudo deberse a la reconstrucción del departamento después del terremoto de 1983 y a las políticas de liberación de comercio implementadas en el gobierno de Turbay (1978-1982).

El segundo periodo, a partir de 1996, corresponde a un episodio dinámico del comercio exterior caucano. Este cambio estructural en el comportamiento del comercio exterior caucano pudo deberse principalmente a la implementación de la Ley Páez (1995) en 25

municipios del Cauca¹ y algunos municipios del Huila. La Ley Páez fue promulgada con el objetivo de contrarrestar los efectos negativos que tuvo la avalancha del río Páez sobre la zona en junio de 1994. Ésta ley otorgó exención del impuesto de renta y complementarios a las nuevas empresas que efectivamente se constituyeran en la zona afectada, a las preexistentes al 21 de junio de 1994 que comprobaran aumentos sustanciales en la generación de empleo y a las compañías exportadoras.

La Ley Páez parece haber incidido significativamente en el aumento tanto de las exportaciones como de las importaciones. Sin embargo, las últimas crecieron en mayor proporción dando indicios de que las empresas asentadas en el departamento del Cauca atraídas por las exenciones tributarias son grandes importadoras de materia prima, y que sus productos (materias primas o transformados) van principalmente al mercado interno (departamental y/o nacional).

Los gráficos anteriores permiten percibir que el comercio exterior del Cauca ha sufrido una gran transformación. Aunque es evidente que el departamento aún no se encuentra dentro de los principales exportadores o importadores de Colombia, a partir de la Ley Páez (1995) su economía parece haber logrado “incrustarse” más en el comercio exterior gracias al crecimiento del sector industrial que ha surgido en la zona norte del departamento.

El objetivo de este documento es brindar evidencia a favor de la noción de que el departamento del Cauca ha logrado incrustarse en el comercio exterior a través de los años y sobretodo, a partir de la Ley Páez. Es decir, nuestra hipótesis será que el comportamiento del sector externo caucano sufrió un cambio trascendental a mediados de la década del 90, lo que coincide con la Ley Páez. Para ello, se tomaron tres “fotos” del comportamiento del comercio exterior de los principales departamentos de Colombia, una en 1980, otra en 1990 y por último en el año 2000². Así mismo se emplea como grupo de control departamentos similares al Cauca (en 1980), los cuales en principio se asumen enfrentaron los mismos choques externos e internos que el Cauca.

¹ Según las modificaciones realizadas por el Decreto 529 de 1997 a la Ley 218 de 1995 (Ley Páez) estos municipios son: Caldone, Inzá, Jambaló, Toribío, Caloto, Totoró, Silvia, Páez, Santander de Quilichao, Popayán, Miranda, Morales, Padilla, Puracé, El Tambo, Timbío, Suárez, Cajibío, Piendamó, Sotará, Buenos Aires, La Sierra, Puerto Tejada, Corinto y Patía.

² Se escogen estos años de manera arbitraria para comparar el comportamiento del sector externo Caucano y las demás regiones tras una década de acontecimientos.

Así, para cada uno de los años se analizaron las semejanzas del comportamiento del comercio exterior del Cauca con el de otros departamentos, con el fin de ver si a medida que pasaban los años o después de la implementación de la Ley Páez el comercio exterior del Cauca había logrado desarrollarse lo suficiente como para asemejarse a los departamentos cuyo comercio exterior se considera significativo en Colombia.

2 Evidencia empírica.

Como medida del comportamiento del comercio exterior de cada departamento se empleará la participación de las exportaciones en el producto departamental bruto (PDB)

$\left(\frac{X_{i,t}}{PDB_{i,t}} \right)$, la participación de las importaciones en el PDB $\left(\frac{M_{i,t}}{PDB_{i,t}} \right)$ y el índice de apertura $\left(\frac{X_{i,t} + M_{i,t}}{PDB_{i,t}} \right)$.

Estas medidas se comparan en cada uno de los tres momentos del tiempo escogidos (1980, 1990 y 2000) con el fin de identificar su evolución en el tiempo. Específicamente, éstas variables permiten determinar el nivel de importancia que ha tomado el comercio externo en el PDB.

La fuente para los datos de las Exportaciones (valores F.O.B. en pesos) e Importaciones (valores C.I.F. en pesos) por departamento para el período 1980-2000 fue el DANE. Para éste estudio sólo se tomaron en cuenta los departamentos para los cuales existía información para los 3 años de estudio. En total son 24 departamentos (de 32 departamentos en total), los cuales son: Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Bogotá D.C.

Finalmente, para el PDB, se utilizaron 3 fuentes: Inandes (1960-1974), CEGA (1975-1989) y Dane (1990-2002) 3.

2.1 Primera Aproximación: Comparación de Rankings

La primera aproximación corresponde a comparar la evolución del comportamiento del comercio exterior del Cauca en términos relativos. Para tal fin se emplearán cuadros que muestran los primeros 5 departamentos con mayor participación de las exportaciones, importaciones y nivel de apertura en el PDB para los tres años de estudio. Además, dentro de éste cuadro también se ubican aquellos departamentos que tradicionalmente se consideran grandes exportadores y/o importadores como lo son Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca y Santafé de Bogotá D.C., así estos no hagan parte de los 5 principales. Asimismo, se ubica el departamento del Cauca y sus dos principales vecinos: Nariño y Huila.

En contra de lo convencionalmente esperado, las exportaciones de los departamentos de Antioquia, Valle y Bogotá D.C. no tienen una participación alta dentro del PDB. En cambio, departamentos como Guajira, Bolívar y Cesar presentan una alta participación de las exportaciones dentro del PDB.

Cuadro 1. Ranking departamental de la participación de las Exportaciones en el

$$PDB \left(\frac{X_{i,t}}{PDB_{i,t}} \right).$$

1980		1990		2000	
1 BOLIVAR	11,72%	1 GUAJIRA	58,03%	1 GUAJIRA	58,00%
2 ATLÁNTICO	8,74%	2 ATLÁNTICO	22,11%	2 CUNDINAMARCA	39,37%
3 CUNDINAMARCA	6,56%	3 CUNDINAMARCA	18,81%	3 CESAR	21,93%
4 CESAR	6,07%	4 CORDOBA	18,47%	4 BOLIVAR	18,68%
5 VALLE	5,90%	5 BOLIVAR	14,19%	5 ANTIOQUIA	13,45%
7 ANTIOQUIA	4,95%	8 VALLE	7,72%	6 ATLÁNTICO	12,21%
9 CAUCA	3,71%	9 ANTIOQUIA	6,67%	9 VALLE	8,74%
10 BOGOTÁ	2,74%	12 CAUCA	4,70%	11 CAUCA	6,56%
18 NARIÑO	2,74%	17 BOGOTÁ	1,84%	17 NARIÑO	1,47%
24 HUILA	0,0039%	20 NARIÑO	0,82%	19 BOGOTÁ	0,54%
		23 HUILA	0,15%	22 HUILA	0,10%

³ El PDB reportado en el DANE se completó a partir de la tasas de crecimiento del PDB reportado por el CEGA e Inandes.

Como se observa en el Cuadro 1, Guajira, que para el año 1980 no alcanzaba a estar dentro del grupo de los 5 departamentos con mayor participación, en 1990 y 2000 el crecimiento de la participación de las exportaciones dentro del PDB lo ubicó como el departamento que más depende de las exportaciones en Colombia. Este resultado se debe a las exportaciones del sector de minas y carbón.

Por su parte, la participación de las exportaciones dentro del PDB de Bolívar siempre ha sido significativa. De hecho, éste departamento siempre se ha ubicado dentro del grupo de los 5. En este caso, el sector de fabricación de sustancias químicas industriales es el principal jalonador de las exportaciones.

La participación de las exportaciones en el PDB del Cesar ha tenido un aumento sustancial entre 1980 y el 2000. Similar al caso de Guajira, la explotación de minas y carbón es el sector que ha liderado las exportaciones de éste departamento.

A pesar de no estar en el grupo de los 5, el departamento del Cauca⁴ ha presentado un aumento en la participación de las exportaciones en el PDB. De hecho, para el 2000 ésta participación se sitúa a dos puntos de la del Valle (6.56% y 8.74% respectivamente). Por el contrario, en los 3 años considerados, la participación de los otros vecinos del Cauca, Nariño y Huila, no es cercana a la del Cauca.

La diferencia existente entre el nivel de exportaciones del Huila y el Cauca es una señal de que éste último departamento para 1990 presentaba una mayor vocación exportadora tal vez por la ubicación estratégica de este último frente al océano pacífico. Este hecho permite que la Ley Páez fuera aprovechada por empresas con vocación exportadora acentuándose en municipios beneficiados con la ley en el departamento del Cauca y no en el Huila.

En el Cuadro 2, se reporta la participación de las importaciones de los departamentos en el PDB respectivo. Bogotá, Cundinamarca y Atlántico son las regiones que siempre se

⁴ En el Cauca, la mayor parte de las exportaciones proceden del sector agroindustrial, especialmente el azúcar refinada y en bruto. Los productos alimenticios y la fabricación de papel y sus productos también presentan un peso considerable en la canasta exportadora del Cauca para el 2000.

han encontrado como los mayores importadores. Las compras externas de Bogotá y Cundinamarca comprenden principalmente bienes de capital, especialmente para la industria y equipo de transporte. Las del Atlántico comprenden principalmente materias primas para la industria química.

Cuadro 2. Ranking departamental participación de las Importaciones en el PDB

$$\left(\frac{M_{i,t}}{PDB_{i,t}} \right)$$

1980		1990		2000	
1 BOGOTÁ	28,57%	1 CUNDINAMARCA	29,38%	1 CUNDINAMARCA	68,47%
2 ATLÁNTICO	12,95%	2 BOGOTÁ	20,35%	2 GUAJIRA	24,31%
3 CUNDINAMARCA	10,26%	3 ATLÁNTICO	15,80%	3 BOLIVAR	24,26%
4 ANTIOQUIA	9,53%	4 BOLIVAR	12,92%	4 ATLÁNTICO	19,31%
5 VALLE	8,99%	5 ANTIOQUIA	9,55%	5 BOGOTÁ	15,16%
13 NARIÑO	1,21%	6 VALLE	9,21%	6 VALLE	14,50%
17 CAUCA	0,46%	14 HUILA	0,71%	7 ANTIOQUIA	13,98%
20 HUILA	0,32%	17 NARIÑO	0,42%	9 CAUCA	8,98%
		18 CAUCA	0,30%	10 NARIÑO	6,24%
				18 HUILA	0,87%

En el año 2000 Guajira aparece como el segundo departamento con mayor participación de las importaciones en el PDB, pero en años anteriores ésta participación no fue tan representativa. Esto se debe a que las compras externas del departamento dependen de las necesidades de comprar material e innovar el equipo de las empresas dedicadas a la explotación del carbón, las cuales se dan esporádicamente.

Para el caso del Valle del Cauca se puede ver que la participación de las importaciones sobre el PDB ha tenido un aumento paulatino que de hecho lo ha mantenido en promedio en el puesto 6. Por el contrario, el crecimiento significativo de este indicador para el Cauca ha logrado que la brecha entre el Valle, Antioquia y el Cauca se haya cerrado sustancialmente. El Cauca, que para 1980 y 1990 las importaciones participaban en el PDB menos del 1%, presentan para el 2000 una participación del 8.98%. De hecho, en los primeros dos años mencionados el Cauca ocupó el lugar 17 y 18 en el ranking, mientras en el 2000 logró ubicarse en el noveno lugar, muy cerca de Antioquia, Valle y de Nariño (departamento fronterizo). La mayor cantidad de compras las realiza el sector industrial,

específicamente el de fabricación de sustancias químicas industriales y las industrias del papel y sus productos.

Este resultado ratifica dos hipótesis. Primero, que la Ley Páez parece haber atraído empresas que son grandes importadoras (más que exportadoras), probablemente de insumos necesarios para su transformación. Segundo, que las empresas que decidieron trasladarse a la zona beneficiada por la Ley Páez prefirieron, entre otras razones, ubicarse en el departamento del Cauca y no en Huila, posiblemente por la cercanía al puerto de Buenaventura en el Valle.

Los departamentos con mayor apertura al comercio exterior son Cundinamarca, La Guajira, Bolívar y Atlántico. En el Cuadro 3, se puede observar cómo estos departamentos han logrado ubicarse dentro del grupo de los 5 durante los 3 años de estudio.

Cuadro 3. Ranking departamental para el Índice de Apertura $\left(\frac{X_{i,t} + M_{i,t}}{PDB_{i,t}} \right)$.

1980		1990		2000	
1 BOGOTÁ	31,31%	1 GUAJIRA	66,60%	1 CUNDINAMARCA	107,84%
2 ATLÁNTICO	21,69%	2 CUNDINAMARCA	48,19%	2 GUAJIRA	82,31%
3 BOLIVAR	17,78%	3 ATLÁNTICO	37,91%	3 BOLIVAR	42,93%
4 CUNDINAMARCA	16,82%	4 BOLIVAR	27,11%	4 ATLÁNTICO	31,52%
5 VALLE	14,89%	5 BOGOTÁ	22,18%	5 CESAR	27,88%
6 ANTIOQUIA	14,48%	7 VALLE	16,93%	6 ANTIOQUIA	27,43%
13 CAUCA	4,17%	8 ANTIOQUIA	16,22%	7 VALLE	23,24%
17 NARIÑO	1,85%	15 CAUCA	5,00%	10 BOGOTÁ	15,70%
23 HUILA	0,32%	20 NARIÑO	1,24%	11 CAUCA	15,55%
		21 HUILA	0,86%	14 NARIÑO	7,70%
				21 HUILA	0,97%

Es evidente que el departamento del Cauca ha aumentado su participación en el proceso de internacionalización de la economía colombiana, especialmente entre 1990 y el 2000. En éstos 10 años logró triplicar su nivel de apertura, al pasar de un índice de 5% en 1990 a uno de 15.55% en el 2000, un valor muy similar al de Bogotá y que duplica al de Nariño. Asimismo el Cauca sobrepasa considerablemente al nivel de apertura de Huila, departamento que también cuenta con municipios que gozaron del beneficio de la Ley Páez.

Esto de nuevo puede ser una señal que el asentamiento de las empresas importadoras y/o exportadoras atraídas por el beneficios de la Ley Páez fue mayor en el Cauca que en el Huila, lo cual se ve reflejado para el Cauca en un aumento considerable de su apertura al mercado mundial.

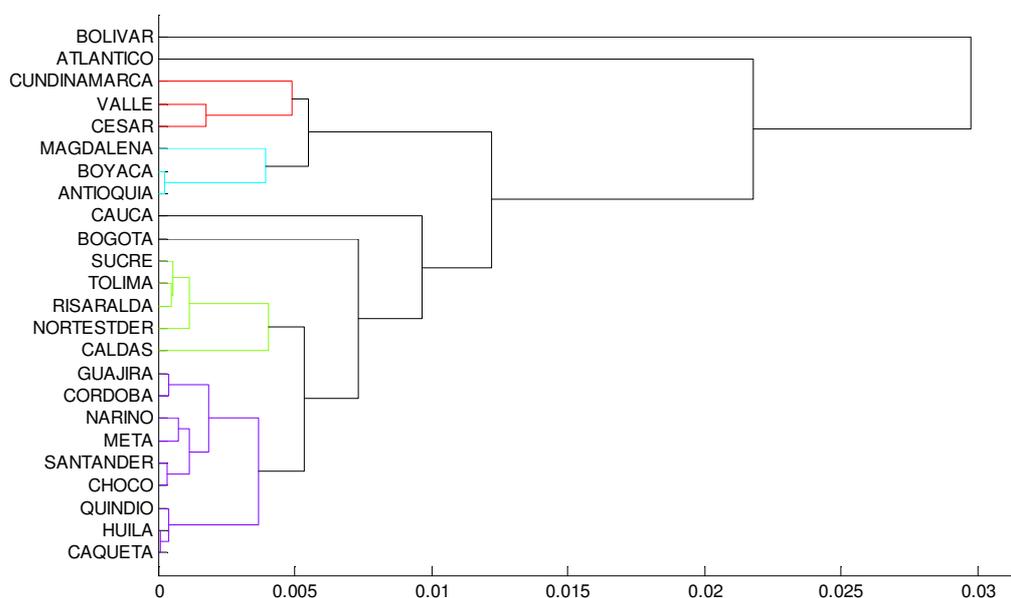
2.2 Segunda Aproximación: Dendrograma

Un dendrograma es un diagrama en forma de árbol que es empleado frecuentemente para ilustrar la organización de “clusters” (grupos). Lo interesante de este tipo de diagramas es que presentan gráficamente información relativa a qué observaciones (o casos) son agrupados a diferentes niveles. Al fondo del dendrograma (izquierda) cada caso es considerado por separado. A partir de cada una de las observaciones nacen líneas horizontales las cuales se interconectan de acuerdo a los niveles de similitud. Las observaciones o grupos continúan siendo unidas hasta que todas conforman un grupo.

La longitud de la línea horizontal y el rango en el eje proveen una ilustración gráfica de lo fuerte o débil que son las similitudes entre los casos. Líneas horizontales largas indican mas separación (diferencia) entre grupos, es decir que los grupos están distantes entre ellos. Por otro lado, líneas cortas implican que los casos o grupos son relativamente similares.

Así los dendrogramas son una herramienta gráfica que permite encontrar grupos de casos que se comportan de igual manera. Por ejemplo Lee (2004) emplea dendrogramas para identificar la posición de la integración comercial global. En nuestro caso, un dendrograma permitirá determinar cuales departamentos tienen un comportamiento similar entre ellos para las diferentes variables consideradas.

Gráfico 3. Dendrograma de $\left(\frac{X_{i,1980}}{PDB_{i,1980}} \right)$.



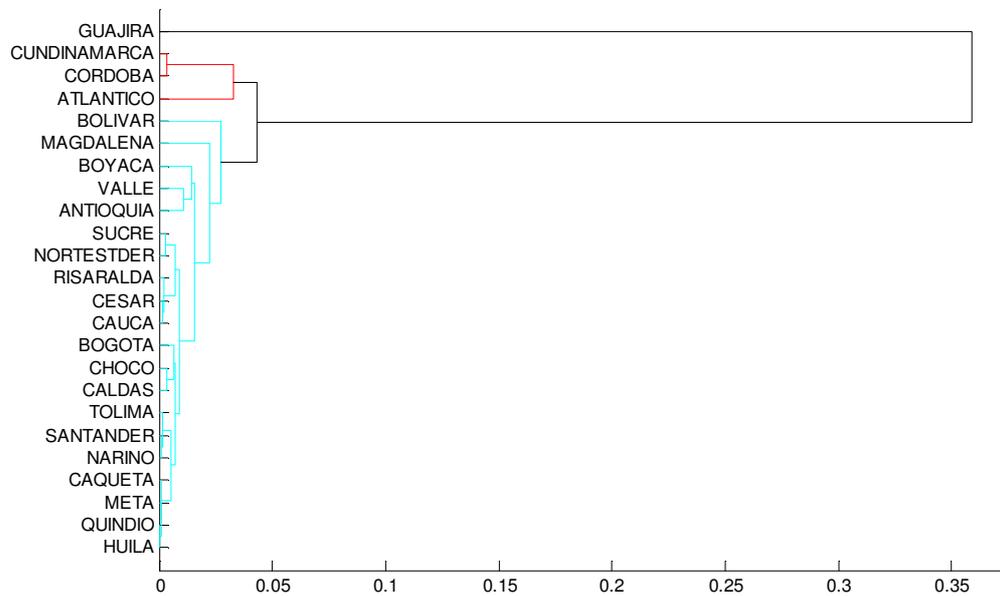
Como se observa en el Gráfico 3, en 1980 existían 4 grupos claramente diferenciados de departamentos que tenían similitud en la participación de las exportaciones en el producto departamental. El primer grupo lo conforman Valle, Cesar y Cundinamarca; la semejanza entre Valle y Cesar es mayor, y a este grupo posteriormente se une Cundinamarca. El segundo grupo está conformado por Boyacá, Antioquia y Magdalena, el tercero por Sucre, Tolima, Risaralda, Norte de Santander y Caldas; y el cuarto por Guajira, Córdoba, Nariño, Meta, Santander, Chocó, Quindío, Huila y Caquetá.

La participación de las exportaciones del Cauca en el PDB no se asemeja a las de otro departamento y sólo logra vincularse a los últimos dos grupos pero a una distancia no muy cerca de cero (en términos relativos), por lo que su semejanza con estos grupos no es muy fuerte.

Para el año 1990, la participación de las exportaciones del Cauca en su producto entran a ser parte de un grupo (ver Gráfico 4). Específicamente, se asemeja a la de Cesar, Risaralda, Sucre y Norte de Santander; pero también a la de los demás departamentos

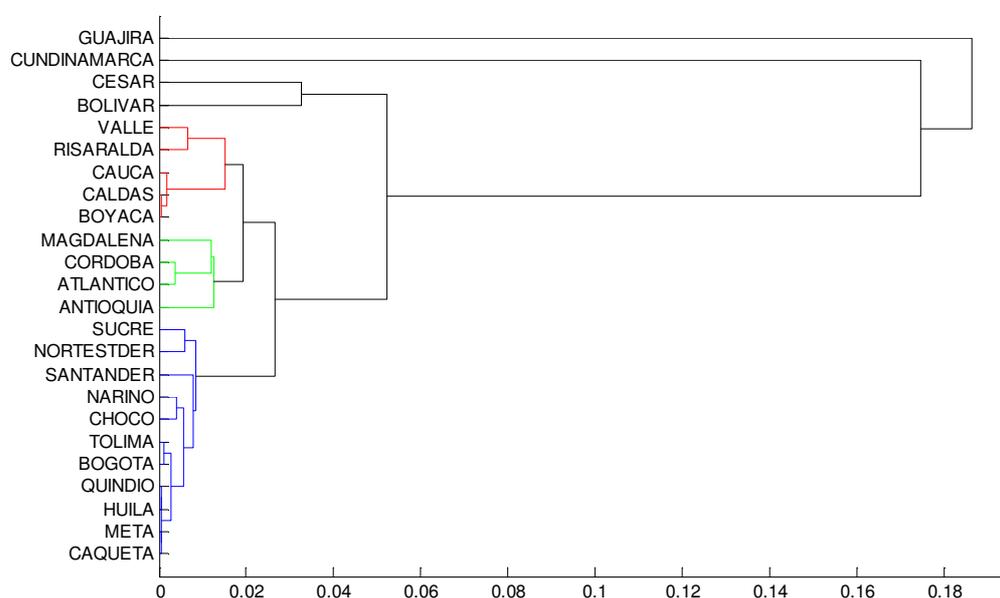
ubicados en el cluster identificado con el color aguamarina, que entran a hacer parte de este cluster a otra distancia. Cundinamarca, Córdoba y Atlántico forman otro cluster y Guajira es el departamento cuya participación de las exportaciones en el PDB más difiere del de los demás.

Gráfico 4. Dendrograma $\left(\frac{X_{i,1990}}{PDB_{i,1990}} \right)$



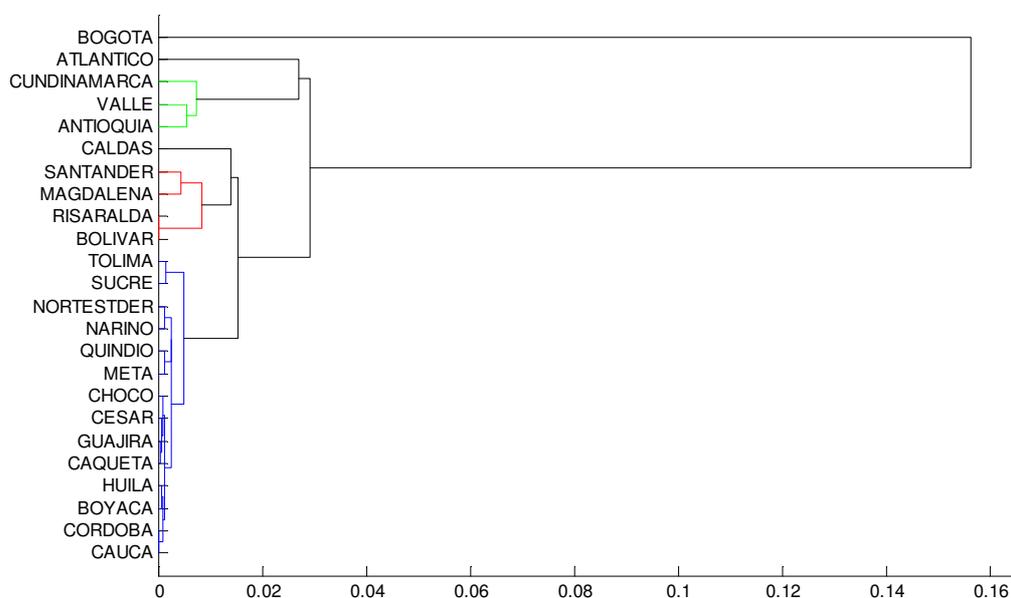
Para el 2000, la participación del Cauca entra a ser parte de un cluster importante que incluye los departamentos de Caldas, Boyacá, Valle y Risaralda los cuales se unen a una distancia relativamente cercana a cero al cluster conformado por Córdoba, Atlántico, Magdalena y Antioquia (ver Gráfico 5).

Gráfico 5. Dendrograma $\left(\frac{X_{i,2000}}{PDB_{i,2000}} \right)$



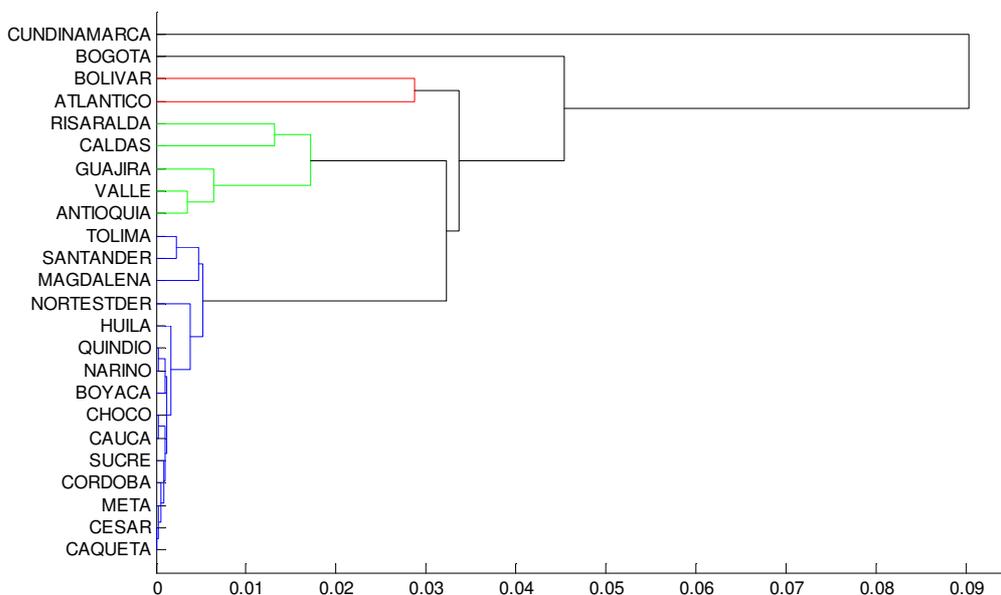
Por otro lado, cuando analizamos la similitud entre la participación de las importaciones en el PDB para el año 1980 (Gráfico 6) vemos que se forman tres clusters importantes. El primero conformado por Valle, Antioquia y Cundinamarca, al que luego se le une Atlántico; el segundo por Bolivar, Risaralda, Santander y Magdalena, al que posteriormente se le une Caldas; y por último un cluster conformado por el resto de los departamentos dentro del estudio menos Bogotá, el cual se une de último al cluster “total”, y el Cauca, el cual no entra en ningún momento a formar parte del grupo total, evidenciando una divergencia absoluta en su indicador.

Gráfico 6. Dendrograma $\left(\frac{M_{i,1980}}{PDB_{i,1980}} \right)$



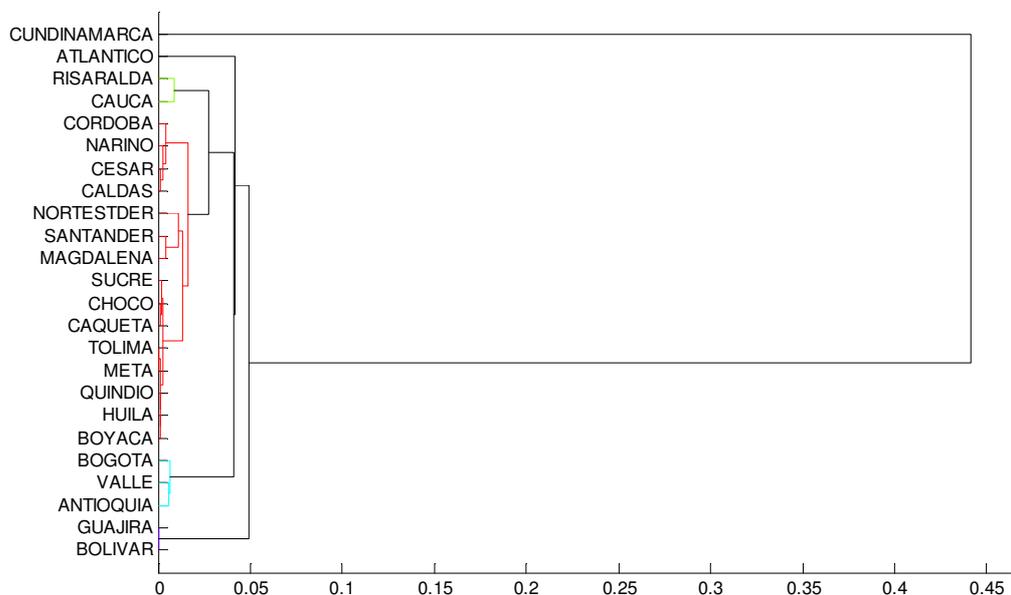
En 1990, también se forman tres clusters. Bolívar y Atlántico hacen parte del primero; Valle, Antioquia, La Guajira, Caldas y Risaralda del segundo, y el resto de departamentos forman el tercero, menos Bogotá y Cundinamarca cuya participación de las importaciones dentro del PDB difiere un poco de la del resto del grupo, y menos Caquetá cuyo indicador difiere en su totalidad de la del resto del grupo. Para este año, la participación de las importaciones sobre el PDB del Cauca ya se parece un poco más al de resto de departamentos, sobretodo al de Chocó.

Gráfico 7. Dendrograma $\left(\frac{M_{i,1990}}{PDB_{i,1990}} \right)$



Finalmente en el año 2000, Guajira y Bolívar forman un grupo y de acuerdo al Gráfico 7, son los departamentos que más se asemejan en cuanto a la participación que tienen las importaciones dentro de su producto. Bogotá, Valle y Antioquia conforman otro grupo; y el indicador de Cauca se asemeja al de Risaralda, departamento que 10 años atrás pertenecía al cluster del Valle, Antioquia, Guajira y Caldas. Por lo tanto, el comportamiento de las importaciones del Cauca dentro de su PDB ha logrado evolucionar a través de los años, y en el 2000 logró asemejar su indicador al de un departamento que 10 años antes (1990) formaba parte de un cluster con departamentos reconocidos como “abiertos al comercio exterior”

Gráfico 8. Dendrograma $\left(\frac{M_{i,2000}}{PDB_{i,2000}} \right)$



Finalmente, consideremos el índice de apertura. Para 1980, el índice del Cauca (ver Gráfico 9) se asemejaba al de los departamentos de Tolima, Sucre, Norte de Santander, Cesar, Caldas, Santander y Boyacá. El nivel de apertura del Valle se asemejaba al de Antioquia; Bolívar al de Cundinamarca; y Nariño, Huila, Chocó, Caquetá, Quindío, Guajira, Meta y Córdoba forma un cuarto cluster. Bogotá, Atlántico, Magdalena y Risaralda son los departamentos cuyos índices de apertura menos se asemejan al del resto de departamentos.

Gráfico 9. Índice de Apertura $\left(\frac{X_{i,1980} + M_{i,1980}}{PDB_{i,1980}} \right)$

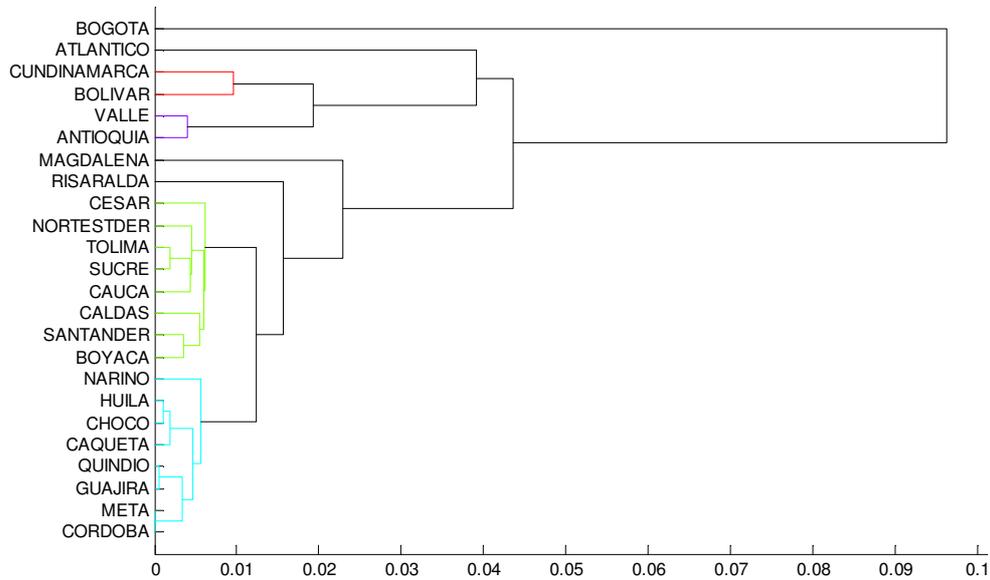
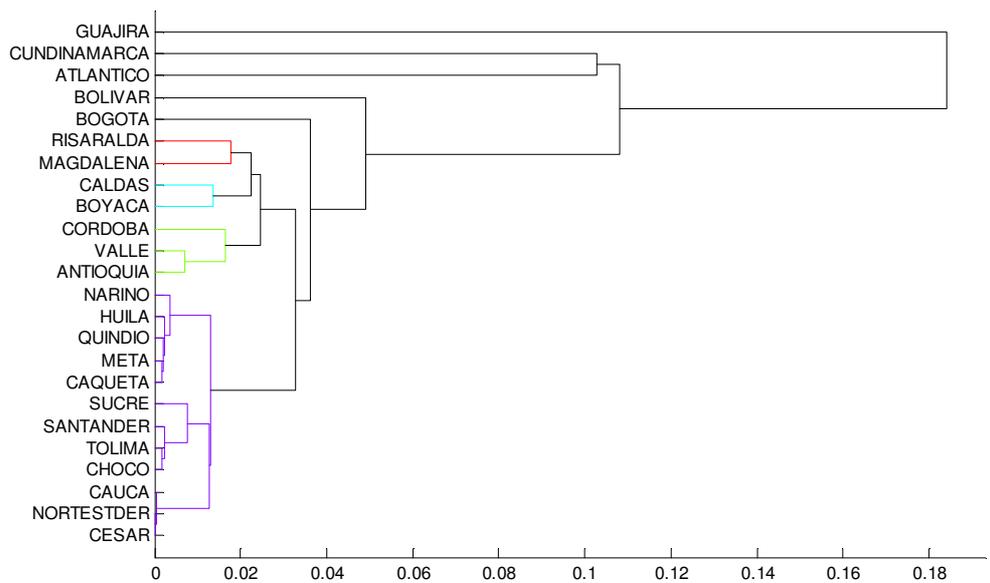
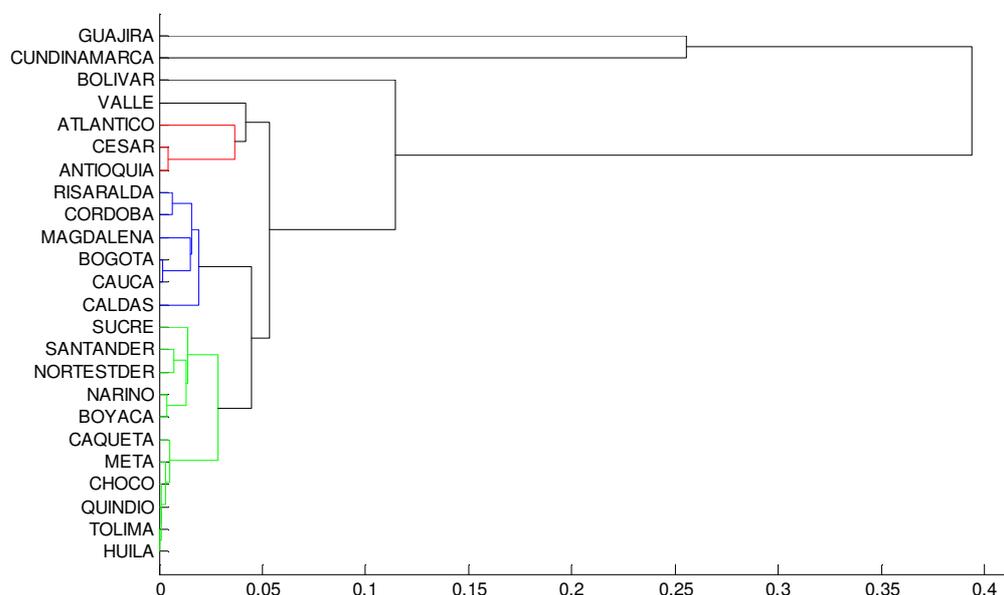


Gráfico 10. Índice de Apertura $\left(\frac{X_{i,1990} + M_{i,1990}}{PDB_{i,1990}} \right)$



En el año 1990, el índice de apertura del Cauca empieza a asemejarse a un mayor número de departamentos como Nariño, Huila, Quindío, Meta, Caquetá, Sucre, Santander, Tolima, Chocó y Norte de Santander. Otros clusters que se forman en este año son Risaralda y Magdalena; Caldas y Boyacá, y por último Valle, Córdoba y Antioquia. (Ver Gráfico 10)

Gráfico 11. Índice de Apertura $\left(\frac{X_{i,2000} + M_{i,2000}}{PDB_{i,2000}} \right)$



Ya en el 2000 el índice de apertura del Cauca empieza a asemejarse mucho al de Bogotá, ciudad que por ser la capital tiene un gran dinamismo económico e importante nivel de apertura. Asimismo, Risaralda, Córdoba, Magdalena y Caldas entran a conformar este cluster. (Ver Gráfico 11)

3 Conclusiones

Empleando información del comercio exterior departamental para tres diferentes años (1980, 1990 y 2000) hemos intentado brindar evidencia para validar la hipótesis de que el comportamiento del sector externo caucano sufrió un cambio trascendental a mediados de la década del 90, lo que coincide con la Ley Páez.

Al comparar tres indicadores (exportación e importaciones como porcentaje del PDB y el índice de apertura de las economías departamentales) se puede vislumbrar que nuestra hipótesis sobre la evolución del comercio exterior del Cauca no es errada.

A través de los años la economía del Cauca ha logrado incrustarse más en el comercio exterior, y aunque aun no hace parte de los departamentos que más exporta o importa, actualmente sus puertas están más abiertas al mercado externo lo cual le ha permitido cerrar la brecha (aun existente) entre el Cauca y los demás departamentos.

La mayor apertura al comercio exterior se dio en la década de los 90. Esto pudo deberse a dos motivos: La liberación económica en el gobierno de Gaviria (1990-1994) y/o la Ley Páez. Sin embargo, como se pudo observar en el Gráfico 2, tanto las exportaciones como las importaciones empezaron a crecer especialmente a partir de 1995, lo cual ratifica que fue la Ley Páez la que influyó en que en el Cauca aumentara el dinamismo exportador e importador. Es importante destacar que departamentos con el mismo nivel de desarrollo y grado de comercio exterior (como Huila y Nariño) no presentaron este cambio trascendental en el comportamiento del sector externo.

Sin embargo, fueron las importaciones las que más crecieron a partir de dicha ley. De hecho, mientras la participación de las exportaciones en el PDB entre 1990 y 2000 crecieron 1.86 puntos porcentuales, la participación de las importaciones lo hicieron en 8.68 puntos porcentuales.

Esta evidencia, refuerza la intuición de que las empresas que llegaron al Cauca atraídas por los beneficios de la Ley Páez son principalmente importadoras (más que exportadoras), y muy probablemente sus productos terminados van principalmente al

mercado interno (más que al externo). Esto permite concluir que la mayor parte de las empresas acentuadas en el Cauca pertenecen al sector industrial, el cual compra materia prima para transformar, dar valor agregado y luego sacar al mercado.

Finalmente, los aumentos tanto de las importaciones como de las exportaciones jalonados por el crecimiento del sector industrial que surgió en la zona norte del Cauca por la Ley Páez, permitieron que en solo 5 años (entre 1995 y 2000) el índice de apertura del Cauca se asemeje al de la capital, ciudad reconocida por su nivel de apertura debido esencialmente por el dinamismo económico que se concentra en la ciudad y sus alrededores.

Por lo tanto, la Ley Páez ha logrado que el departamento del Cauca inicie un proceso dinámico de inserción en el comercio exterior, lo cual es muy importante para el actual mundo globalizado.

4 Referencias:

LEE, JONG-EUN, (2004) "Two maps for the world's trade integration" Applied Economics Letters, 2004, 11, 251–253

”

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, República de Colombia (2004). Perfil de Comercio Exterior.